EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.669 | Miércoles 22 de julio de 1925 | Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

REINOSA

Exposición escolar.

Días pasados hemos asistido a la escuela pública de niños regida por el culto profesor don Francisco Hernández ,habiendo apreciado los múltiples trabajos hechos por los escolares y el mucho entusiasmo del señor maestro para que sus discípulos salgan de sus aulas con todos los conocimientos que les son necesarios.

Entre los trabajos expuestos, pudimos apreciar sobre todo unas planas de escritura de un alumno que al empezar el curso, en cuanto formaba algunos mal trazados palotes, y por meses se le veía lo que adelantaba, terminando el curso con una bien formada letra .

Con la amabilidad que es característica en el señor Hernández, puso ante nuestra vista la memoria, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

Se ha acentuado la concentración de las asignaturas obligatorias, formando los siguientes grupos:

1.º Religión.
2.º La naturaleza y el hombre.
3.º La Patria
4.º El lenguaje
5.º La extensión y los números.

Esto, dice el señor Hernández, nos ha permitido en primer lugar exponer junto lo que tiene entre sí una estrecha relación; en segundo lugar, trabajar mayor número de veces en cada asignatura.

Se ha procurado, dice, que la preparación de los niños sea de lo más rápida posible, acentuando su carácter eminentemente intuitivo, práctico y local, entendiendo este último objetivo en el sentido de conocimiento más perfecto de la comarca bajo el punto de vista natural e industrial.

En la escritura se ha recogido ,sin previo aviso, una plana cada mes, para así poder apreciar sin artificio los adelantos; escriben al dictado, haciendo ejercicios de redacción, resúmenes escritos de lo que leen, trabajos manuales observaciones meteorológicas, análisis de aguas, coleccionan plantas, ven prácticamente la germinación de las semillas, hacen gráficos de cosechas, de habitantes, etc., mapas históricos, miden tierras durante los paseos escolares, etc., etc.

Se hace especial mención del cuaderno del alumno, viendo con satisfacción sus progresos.

Sigue el señor Hernández manifestando en su memoria, que entre las dificultades que se oponen a las enseñanzas, merecen citarse la falta de asistencia a las clases, que se han elevado al 29 por 100, a pesar de haber pasado todos los meses una nota a los padres con las faltas de asistencia de sus hijos.

La falta de puntualidad en acudir a la escuela dificulta la labor del maestro.

Durante el curso ha habido 86 inscriciones, de los que han ingresado nuevos 42, y como no puede tener más de 70, resulta que ha habido 16 bajas.

Este movimiento hace perder mucho tiempo, en la organización y clasificación.

También es gran dificultad que cuando ya hay niños que están bastante adelantados los sacan a oficio por ser de familias pobres, o lo que es más doloroso, los llevan a escuelas particulares no porque en esta estén descontentos, según manifestación hecha al propio señor maestro, por algunos padres, sino porque influye alguna persona o les dan dinero para que puedan pagarse el colegio, o tienen establecidas becas, y como no pueden negarse por razones fáciles de comprender, resulta que donde se nota el vacío y no se puede apreciar el trabajo es donde más se trabaja.

Termina el señor Hernández su memoria, haciendo un ruego a la Junta local y demás autoridades, para que apoyen a la escuela nacional.

El señor Hernández, con motivo de la exposición escolar, ha recibido muchas felicitaciones de las autoridades y particulares en gran número, que han acudido al edificio público, viendo con interés los trabajos de los alumnos, dirigidos por su digno profesor.

Por nuestra parte felicitamos también efusivamente al amigo don Francisco y le animamos a que siga con su entusiasmo en el duro trabajo de la enseñanza y que no desmaye a pesar de las dificultades que durante el curso se le presenten para el desarrollo de sus planes.

DIAZ

19 julio 1925.

Homenaje a don Valentín Palencia

OCTAVA LISTA

Suma anterior 1.738,30.

Venerable Orden Tercera del Carmen, 25 pesetas; don Restituto Tejero, 1; doña Isabel Miguel, 1; doña Angelita del Río, 1; don Luis Valencia Linaje, 5; don Daniel Vivar López, 1; don José López Busto, 2; don Fermín García Santoño, 1; don José Esteban, 1; don Félix Revilla, 0,25; don Justo Andrés, 2; doña Ascensión Peña, 1; doña María del Moral, 5; don José Asenjo; 1; don Tiburcio Santamaría, 2; Hijos de Santamaría, 2; D. Rodríguez, 2; don Mariano P. Chapero, 5; don Manuel Munguía, 2; don Antonio Blanco, 5; don Antolín Diez Zamorano, 1; don Marcos Santos, 3; don Eustasio Villanueva, 2; don Federico Gil, 5.

Hermanos Maristas, 5 pesetas; don Manuel Martínez, 0,50; don Angel de los Bueis, 1; don Teodoro Sedano y familia, 2; don Vicente Romero, 0,50; don Damián Uzquiza, 3; don Doroteo Corcuera, 2,50; don César Sanz, 1,50; doña Petra Castro, 1,50; don Manuel Hernáez, 2; don Pedro Briones, 2; don Isaac Gil, 1; don Juan Ruiz Huidobro, 1; don Norberto Tudanca, 1,50; don Julio Ibeas, 1,50; don Mariano O. Nebrada, 1; don Aurelio Vilumbrales, 1; don Santiago, 2; Superiora de las Agustinas Madres Revilla, 2; don Venancio Gredilla, de Dios, 1; Hermanitas de los Pobres, 1; Religiosas Franciscanas de Santa Clara, 0,50; doña Amparo de la Fuente, 1; doña Mercedes García, 1; don Félix Martínez, 0,50; don Aurelio Gómez, 3; doña Mariana Alvarez B. Carretero, maestra nacional, 2;

Recaudado en la Peluquería de Hernando

Don Luis Hernando, 5 pesetas; don Remigio Hernando, 2,50; don Federico Manzanedo, presbítero, 2; L. R. S., 2, don Julián Sáez, 0,50; don Zacarías Burgos López, 1; don Claudio Manrique Sagredo, 5; don Zacarías Sáiz Valpuesta, 5; don Vicente Lomas, 1; don Tomás Gutiérrez, 2; don José María Moliner, 10; J. G. X., 2; don Ceferino Sol, 2; don Teodoro Calleja, 0,50; don Perfecto Sastre, 1,25; don Mariano Sáez, 1; don José Manzanedo, 1; don Ramón Madrazo, 1; don Isaías Hernando, 5; don Epifanio Escudero, 1; don Elías Martínez, maestro de Villamorón, 5.

Recaudado en la tienda de Ultramarinos de don Francisco Otero

Sr. Director y Redacción de «El Ideal», 10 pesetas; don Pedro Santos, 2; don Quintín Segura, presbítero, 3; don Andrés Mazuelas, 2; Un entusiasta, 5; don Plácido Miguel, 1; don Luis de Miguel y López, 1; don Emilio Carcedo, 2; don Fidel Royuela, 2; J. M., 2; don Adrián Moradillo, de la República Argentina, 5; Un futuro concejal de la Llana, 1; don Antolín de Diego, 1; M. G. M., 5, don Saturnino Calvo, 2; don Ambrosio Ferarios, 0,50; don Adolfo Gómez, presbítero, 3; Viuda de don Manuel Ronda, 1; don Victoriano Alonso, 5; don Juan Alonso de Porres, 2; don Toribio García, 1; don Venancio García, 3; don Jacinto Manrique del Río, 2,50; don J. M. González, 0,50; don Luis de Pablo, 5; don Teófilo Royo, 1; doña Eugenia Carrillo, 1.

Total, 1.982,30.

—:—

Continúa abierta esta suscripción en los sitios siguientes:

Almacén de muebles de don Vicente L. Pavón, Sastrería de Teodoro L. Pavón, Espolón.

Almacén de muebles de don Francisco García Lara, almacén de muebles del señor Oliván, comercio de Los Chicos, Plaza Mayor, 3; peluquería de Hernando, Lain Calvo, 18; ultramarinos de Francisco Otero, Merced, 4; «Diario de Burgos» y **El Castellano**

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

TALLER
de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.--BURGOS

Doctor Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

Gabinete Dental de J. del Val
MÉDICO-DENTISTA. :: PROGRESO, 11
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5. :-: Económica de 6 a 8

ALTARES
Oratorios en general.-Mobiliario religioso,
VALERIANO MARTINEZ
(Sucesor de Saturnino López)
Puebla, 37.--BURGOS.

El Ayuntamiento de Burgos gratifica a la Coral de Santander

Copiamos de «El Pueblo Cántabro», de Santander.

Como confirmación del grato recuerdo que en Burgos ha dejado nuestra masa coral en su reciente visita a tan culta como querida población castellana, a donde fué contratada por aquel Ayuntamiento para dar mayor realce a esas fiestas que allí se celebran en honor de sus excelsos Patronos, San Pedro y San Pablo, complacidísimos copiamos a continuación la carta que el digno señor presidente de la agrupación coral santanderina ha recibido de don César Fournier, presidente de la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, y que dice:

«Señor presidente de la Sociedad Coral de Santander:

Muy distinguido señor mío: En nombre de todos mis compañeros de Ayuntamiento tengo el gusto de significar a usted y demás orfeonistas nuestro sincero agradecimiento por su atentísima carta del 13 de los corrientes, a la vez que me complazco en anunciarles el envío de 1.500 pesetas que esta Comisión de Festejos les concede con motivo del inolvidable viaje a esta ciudad de esa culta, notable y simpática Coral.

Perdonen ustedes que no les enviemos mayor cantidad, pero ya conocen lo reducido de nuestro presupuesto general para fiestas, y lo cuantioso de los gastos a que tenemos que atender.

Salude usted en nuestro nombre a todos y cada uno de los componentes de esa Sociedad ,y saben queda a su disposición siempre su buen amigo s. s. q. e. s. m. (Fdo), **César J. Fournier.**»

No por el valor intrínseco de la cantidad ,sino por el significado altamente halagador que representa esta fina atención tenida para con nuestra Sociedad Coral por el Ayuntamiento de Burgos, es por lo que damos publicidad a la carta copiada, pues ella representa el agradecimiento de un pueblo entero a la labor meritísima realizada por los simpáticos orfeonistas, tanto en el orden artístico como social, por la región burgalesa, tan admirada y querida por los santanderinos.

Peregrinación a Roma de la Adoración Nocturna

La Adoración Nocturna Española ha organizado una magna peregrinación a Roma para el jubileo del Año Santo .

El viaje comprenderá del 17 de septiembre al 26, con cinco días de estancia en Roma.

Los precios son de Barcelona a Roma y regreso a Barcelona; primera clase. 715 pesetas; segunda, 505; tercera, 343; tercera económica, 281.

De San Sebastián a Roma y regreso a San Sebastián: primera clase, 865 pesetas; segunda, 625; tercera, 433; tercera económica, 371.

Las compañías de ferrocarriles españoles han concedido un 40 por 100 de rebaja para el viaje desde el punto de procedencia hasdsd eel punto de procedencia hasta Barcelona o San Sebastián, viajando en trenes correos o mixtos.

Los precios señalados comprenden; el billete del ferrocarril, conducción de los peregrinos desde las estaciones a los alojamientos y viceversa, las tres comidas diarias (no comprendido vino y extraordinarios) durante la peregrinación, los impuestos y propinas de todas clases, la tarjeta de peregrino, entrada a la Exposición Misional, tres medios días de automóvil y guías para los de primera y segunda clase y tarjeta gratuíta para los de tercera y tercera económica para la circulación en los tranvías durante los cinco días de estancia en Roma; asistencia gratuíta a Roma durante los días de estancia en ella de la peregrinación.

Cada sección llevará su bandera Los que tengan uniforme o traje de frac y quieran llevarle para la recepción, pueden llevarle, pero no es necesario, porque el Santo Padre, ha dispensado el traje de etiqueta en las recepciones de peregrinos .

Las señoras vestirán sin descote ni mangas cortas, traje negro y mantilla.

Dará más informes el presidente de la Adoración Nocturna de Burgos .

Fotografía eléctrica
Doce retratos, 70 céntimos,
Doce idem, propios para carnets de Somatén y kilométricos, 1'40.
Lain-Calvo, 16, planta baja.
Desde las cinco de la tarde en adelante

Los préstamos sobre el trigo

Con excelente acuerdo se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden aclaratoria del decreto referente a los préstamos sobre el trigo, corrigiendo un involuntario error cometido en dicha disposición.

La Real orden dispone:

«Primero. La garantía subsidiaria de un Pósito agrícola a que se refiere el apartado e) del artículo cuarto de dicho decreto-ley, se entenderá que es la personal de todos y cada uno de los miembros de la Junta administrativa que garantiza el préstamo con arreglo a lo dispuesto en el apartado c) del artículo segundo.

Segundo. Las Secciones provinciales de Pósitos quedan autorizadas para cobrar en el Banco de España y sus sucursales, bajo el correspondiente recibo, la suma de todos los préstamos efectuados por medio de cada Pósito, remitiendo a éste dicha suma por el primer correo y considerándose como fecha de préstamo la del cobro por la Sección de Pósitos.

Tercero. La Inspección General de Pósitos queda autorizada para efectuar el seguro de incendios de los depósitos de trigo correspondientes a los préstamos efectuados por mediación de la Junta administrativa de un Pósito, previo acuerdo con la Mutualidad del Seguro Agropecuario, si estableciera esta clase de seguros, o mediante reaseguro en Compañías legalmente establecidas en España, en cuyo caso la certificación de la Inspección General suplirá a la póliza del seguro para los efectos del Real decreto de 6 de julio de 1925.» 3

* * *

La Real orden es tan acertada en lo que se refiere al capital de los Pósitos, cuanto que no hace más que interpretar preceptos legales.

El capital de aquellos establecimientos no puede quedar afecto a garantía de ningún préstamo. La garantía debe ser, en todo caso, personal y subsidiaria de los administradores del Pósito, bien sea Ayuntamiento o Junta.

En la marcha normal de los Pósitos, con arreglo a los preceptos que regulan su funcionamiento, para los préstamos que se hacen con el capital de aquellos establecimientos ,el Estado exige la garantía personal y subsidiaria de los administradores; ¿Cómo ahora el mismo Estado, guardador de aquellos capitales, podía exigir para otros préstamos, que no afectan ni interesan al Pósito, la garantía del capital del mismo para cubrir errores o malicias de los administradores?

Por fortuna, el disparate se ha corregido a tiempo.

En el Stand del "Tiro de Pichón"

Decididamente se anima el veraneo y según es el entusiasmo que anima a la Junta directiva, no solo vamos a tener para ir tirando, sino que va a haber festivales balísticos y atractivos a granel.

Por de pronto el domingo 26 a las tres de la tarde, tendrá lugar un primera tirada de ocho pájaros, 25 pesetas de inscripción, en la que se discutirán cuatro valiosos premios, que oportunamente se darán a conocer, y el 25 por 100 de la inscripción.

Seguidamente habrá una segunda tirada a cuatro pájaros, diez pesetas de inscripción ,en la que se lograrán varios preciosos regalos para señoras.

Por fin habrá una tercera para los que no hayan obtenido premio alguno, que podrá ser de entrenamiento, para cuantos deseen aspirar a campeones en el deporte venatorio.

Para que no sea todo sangre y fuego, un sexteto amenizará el acto y con ésto y un ambigú completo y bien servido, y el delicioso ambiente de la Quinta nos parace que al cesar los tiros, no faltará buen humos.

INFORMACION MILITAR

Ascensos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto del día 4 del actual, ascienden a comandantes los capitanes siguientes, de guarnición en Burgos.

nIfantería.—Don José Cores Cantera, de Somatenes; don Manuel Tomé Izquierdo, de La Lealtad; don Adolfo Gutiérrez González, disponible, y don Enrique Dapousa Muguruza, de Somatenes

Caballería.—Don Rafael Ibáñez de Aldecoa y Urcullu, disponible; don José Romero Sigler, de Lanceros de España; don Alfredo Jiménez Orge, de Lanceros de Borbón, y don Rosendo Alvarez Bregel, secretario del coronel inspector de la sexta zona pecuaria.

Destinos civiles.

Se han hecho las siguientes propuestas en esta provincia:

Cartero de Pardilla, soldado Paulino Pardilla de Diego.

Cartero de Redecilla del Camino, soldado Juan Francisco Martínez Jorge.

Ayuntamiento de Moncalbillo, guarda de campo, soldado Domingo Elvira Benito.

Ayuntamiento de Burgos

Acordado por esta Corporación proveer por oposición las nuevas plazas de médicos auxiliares de la Beneficencia municipal de esta ciudad, se hace saber que las condiciones señaladas al efecto, son las siguientes:

1.ª El sueldo anual que tiene asignado esta plaza es de 2.000 pesetas.

2.ª El cargo se proveerá previa oposición.

3.ª Los solicitantes acreditarán hallarse en posesión del título de Doctor o Licenciado en Medicina y Cirugía.

4.ª Justificarán haber observado buena conducta.

5.ª Los concursantes no excederán de cuarenta y cinco años de edad.

6.ª Las oposiciones constarán de dos ejercicios, uno teórico y otro práctico, dando principio a las cinco de la tarde del día 26 del próximo mes de octubre, en la Casa Consistorial.

El primer ejercicio: Consistirá en la contestación oral de tres temas, sacados a la suerte por cada opositor, durante el plazo de cuarenta minutos, pudiendo prorrogarse este plazo por otros quince más, a petición del opositor

Para realizar este ejercicio se distribuirán los temas del cuestionario en tres bolsas, de la manera siguiente: primera bolsa, los cuarenta temas de la primera parte; segunda bolsa, los treinta temas de la segunda parte, y en la tercera bolsa, los treinta y tres de la tercera parte.

Los temas dichos por un opositor quedarán excluídos del sorteo para los restantes opositores que actúen en el mismo día y no se excluirán para los que actúen en el siguiente.

El segundo ejercicio: Será práctico y se hará del siguiente modo:

El mismo día en que se verifique, y constituído el Tribunal que ha de juzgarle, en uno de los hospitales de esta capital, se insacularán tantas bolsas como enfermos reciban asistencia en él.

Cada opositor, y por el orden como haya actuado en el primer ejercicio, sacará una bola y procederá acto seguido al examen del enfermo que le hubiere correspondido ,para cuyo examen se le conceden quince minutos.

Después, ante el Tribunal y los demás opositores, hará públicamente y de palabra la historia clínica de dicho enfermo, debiendo advertir que si éste padeciese alguna enfermedad para cuya operación fuese necesaria una operación quirúrgica u obstétrica, deberá el opositor manifestarlo así, indicando a continuación cuál cree la más indicada y modo de practicarla.

En la exposición de la historia clínica, no podrá emplear más de treinta minutos.

7.ª La conceptuación de los opositores se hará por ejercicios siendo estos eliminatorios para los que no reunan un número mínimo de veinticinco puntos, computándose los que excedan de este número para la clasificación por orden de su aprobación.

8.ª Al terminar las oposiciones se formará una lista, adjudicándose la plaza al opositor que haya obtenido mayor puntuación total, y por lo que respecta a los demás opositores aprobados, se les expedirá el oportuno certificado, para los efectos a que pudiera dar lugar.

9.ª El cuestionario que servirá para las oposiciones estará a disposición de los señores opositores en las oficinas de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

10.ª Será obligación del agraciado pertenecer al Montepío de Empleados Municipales, y prestar los servicios de su cargo en las condiciones que el Ayuntamiento disponga.

11.ª El plazo para la presentación de instancias, terminará a las doce hras del día 21 del indicado octubre.

Burgos 22 de julio de 1925.—El alcalde-presidente, **Emilio Fernández**; P. A. de la C. P., el secretario, **D. Dancausa.**

Ayuntamiento

Sesión del Pleno

Comienza la sesión a las 6,50, bajo la presidencia del alcalde señor Fernández.

Asisten los señores Diez Zamorano, Nebreda, Fournier, Pérez Gil, Andrade, García Almendres, Sáiz Sevilla, Merino, Mercado, Lara, Martínez Varea, Romero, Sánchez, Ocejo, Martínez Calvo, Avila, Martínez Herreros, López Mata, Pérez Cecilia, Santa María Juarros, Lavín y Urraca.

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria verificada el día 26 de junio próximo pasado.

ORDEN DEL DIA

Dimisiones.

Se da cuenta de la dimisión que del cargo de concejal presenta el segundo teniente de alcalde don Guillermo Santa María Cardiel.

El señor Andrade hace uso de la palabra manifestando que lo verifica por haber sido presidente de la Comisión que se nombró para depurar los hechos que se imputaban al señor Cardiel y como aquellos no empañaban la honorabilidad básica del mismo, se debe rechazar la dimisión que presenta y aceptarle como digno compañero de todos.

El señor García Lara aprueba en gran parte las manifestaciones del señor Andrade y para salvar su voto hace algunas observaciones respecto a lo tratado en la Comisión, ante la cual pudo muy bien ese compañero, explicar ampliamente su actuación.

Expone que no está aclarada la situación de un compañero a quien se le retiran los cargos que ejerce, y el señor Cardiel, como él mismo manifiesta presentó la dimisión, como consecuencia del expediente.

Su honorabilidad queda a salvo, sí, pero hay algo en el ambiente que no está aclarado.

Trata luego, de que puede darse ahora el caso de presidir el señor Cardiel una sesión en la que se hallen presentes esos mismos compañeros que no le consideraron apto para determinados cargos y ahora le otorgan todas las preeminencias de alcalde.

Se extiende en otras consideraciones, para deducir que con ellas salva su voto.

El señor Andrade afirma que en el asunto no hay descalificación, si la hubiera, se haría constar en el dictamen.

Considera al señor Cardiel digno de presidir las sesiones, y dice que la sanción recaída es una corrección impuesta al señor Cardiel, que dista mucho del carácter que quiere darla el señor Lara.

Sustenta el criterio de que se debe votar no admitiendo la dimisión al señor Cardiel.

El señor Nebreda opina que, en la discusión se están involucrando dos cuestiones que deben deslindarse. Una se refiere a la honorabilidad del señor Cardiel, de lo que no hay por qué hablar. Otra cuestión es la dimisión presentada.

El señor Cardiel manifestó aquí que acataría sin protesta el fallo de la Comisión nombrada para juzgar su conducta.

La Comisión dió su fallo que aprobó el Pleno.

Se hicieron públicas las conclusiones, y al día siguiente el señor Cardiel presenta la dimisión del cargo de concejal, y presenta la dimisión fundamentándola precisamente en el resultado del expediente.

Luego no acata el fallo, y por tanto su dimisión es una protesta contra el mismo.

Si la razón, pues, de su dimisión, como él mismo afirma, está en la resolución del expediente, mientras ésta no cambie, que no ha de cambiar, persiste la causa y en su consecuencia debe persistir el efecto. Luego procede admitir la dimisión presentada.

El señor Lara considera que la dimisión ha sido presentada por el señor Cardiel por haberse convencido éste, de que impuesta una sanción, carece de la autoridad necesaria para desempeñar el cargo.

El señor Avila manifiesta que hay que ser consecuentes con el dictamen.

Añade que él votará porque no se le acepte la dimisión y si la mantiene recursos legales existen para la determinación que considere oportuna.

No se muestra conforme el señor Lara con tales razonamientos, pues advierte que el pueblo está perfectamente compenetrado del asunto y enterado de lo que el Ayuntamiento ha hecho.

Salva su voto por estimar el caso, de conciencia.

La presidencia da por terminada la discusión y se procede a la votación, siendo rechazada la dimisión del señor Cardiel por 15 votos de los señores Avila, Martínez Herreros, An-

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina Dental Alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

CAJA DE AHORROS
del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100.
Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas
Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

SGCB2021

drade, Mata, Sevilla, Cecilia, Merino, Almendres, Pérez Gil, Fournier, Diez Zamorano, Santa María Juarros, Lavín, Urraca y la Presidencia, contra 8 de los señores Lara, Mercado, Martínez Varea, Romero, Sánchez, Ocejo, Martínez Calvo y Nebreda.

—Procédese luego a dar cuenta de la dimisión que del cargo de sustituto del tercer teniente de alcalde formula el señor Martínez Calvo, cuyos fundamentos explica éste, en el sentido de que si adquirió la propuesta fué por la renuncia que hizo el señor Ocejo del cargo de concejal, pero no admitida ésta considera de justicia su reposión y por ello presenta la dimisión de referencia, que es admitida

—La Corporación queda enterada de un escrito del señor Ocejo relativo a este asunto.

Suspéndese la sesión breves momentos, para ponerse de acuerdo sobre la provisión de la primera tenencia de alcaldía.

Reanudada se vota este cargo dando el siguiente resultado:

Don Gonzalo Mercado, 14 votos.
Don César Fournier, 7.
Don Máximo Nebreda, 1.
Papeletas en blanco, 1.

No habiendo obtenido ninguno, mayoría absoluta de votos, se repite la operación y resulta:

Don Gonzalo Mercado, con 13 votos; don César Fournier, 6; don Máximo Nebreda, 1, y 3 papeletas en blanco.

Es por lo tanto nombrado primer teniente alcalde el señor Mercado.

Este se posesiona del cargo y a continuación pronuncia breves frases de agradecimiento por la merced que se le ha hecho, pero que se ve en la precisión de dimitir por tener que ausentarse de Burgos una temporada.

La Presidencia le advierte que ese no es motivo para dimitir y que ya hay un suplente para sustituirle en casos de ausencia.

Nuevamente se suspende el acto para proceder luego al nombramiento de los presidentes de Comisión y vocales, que se hallan vacantes.

Se reanuda a las ocho y en votación resultan elegidos:

Presidente de la Comisión de Gobierno, señor Fournier, por 19 votos; idem de Hacienda, señor Mercado, por 19, y de Arbitrios el mismo por igual número de votos; idem de Salubridad y Policía Urbana, señor Pérez Gil, por 18 votos.

Vocal de la Comisión de Arbitrios, señor Ocejo.

Sustituto del tercer teniente alcalde señor Ocejo, por 18 votos, contra 1 que obtuvo el señor Lavín y una papeleta en blanco.

ESCALAFONES.

A petición del señor Nebreda queda sobre la mesa, hasta la próxima sesión, el escalafón del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Municipal

—Se aprueba el escalafón de los Veterinarios que queda formado por este orden: señores Aguilar, Rebollo y Martínez.

Se anunciarán a oposición las plazas para los números 4 y 5.

—También se aprueba el escalafón del Cuerpo de la Guardia municipal, en la forma que se presenta, con la creación de cabos y nuevos guardias de primera.

El señor Lavín pregunta si se ha tenido en cuenta para estos nombramientos, la antigüedad.

Contéstale afirmativamente el señor Fournier.

NOMBRAMIENTO.

Es nombrado, en propiedad, practicante de la Beneficencia, don Remigio Hernando.

JUBILACIONES.

Se aprueban las jubilaciones propuestas por la Comisión permanente, de diversos funcionarios.

OTRO NOMBRAMIENTO.

Se aprueba el de barrendero, hecho a favor de Eutimio Albillos.

MOCIONES.

Se aprueba una del señor P. Gil, sobre que se denieguen las construcciones de casas con sólo planta baja.

UN LEGADO.

La secretaría da lectura del expediente sobre un legado instituído por el médico de la Beneficencia municipal, fallecido, don Florentino Izquierdo, asunto del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, por haberse ocupado de él «El Castellano» oportunamente.

El señor Lavín presenta un voto particular.

En este voto propone el autor sea derogado el dictamen de la Comisión que, como es sabido, no admite el legado, sino condicionalmente, y solicita sea aceptado aquél con todas las condiciones impuestas por el testador.

El señor Lavín defiende el voto particular, calificando de innoble el dictamen y afirmando que en él se injuriaba a un sector político en que él milita.

Dice que ojalá tuviera el acto del señor Izquierdo más imitadores y expone su creencia de que el Ayuntamiento no tiene atribuciones para oponerse a los deseos del difunto.

Insiste en que debe aceptarse el legado tal como el testador le otorgó.

El señor Avila manifiesta que respeta toda idea y en su ánimo no estuvo nunca el molestar a persona ni entidad alguna, pero no puede estar conforme con que se exija como condición la del homenaje en un día determinado, al que el Ayuntamiento no puede sumarse.

El señor Martínez Calvo rinde un tributo de gratitud al burgalés que así se acuerda de sus semejantes, pero tiene que rechazar, la condición impuesta de que se haya de adjudicar el legado en la fecha del 1.º de mayo, y como homenaje a la fiesta del trabajo.

Dice además el señor Martínez Calvo, que no hay tal fiesta del trabajo, sino que es una fiesta de marcado carácter socialista.

Insiste en que el Ayuntamiento no puede mostrarse parte en ese homenaje.

El señor López Mata se adhiere a las manifestaciones del señor Lavín y expresa su convicción de que todo lo que sucede es por el pánico que estos actos producen en determinados elementos, que sustentan ideas impropias de este siglo.

Alaba el proceder de tan insigne burgalés y lamenta que algunos no busquen con este motivo nada más que lo que su pensamiento sectario les dicta.

El señor Andrade hace ver que él no es sospechoso, pero como las cuestiones políticas deben quedar fuera del salón, hay que prescindir de aquellas.

Hay que fijarse, dice, en lo que dice el legatario, que es el que rinde un homenaje a la fiesta del 1.º de mayo, no siendo el Ayuntamiento el que tome parte en aquél.

Da lectura de algunos párrafos del legado, deduciendo que no se hace partícipe al Ayuntamiento de este acto.

Votará en el sentido de que sea aceptado el legado, sin que el Ayuntamiento se haga solidario del homenaje.

El señor Lavín suscribe estas manifestaciones.

El Sr. Romero, hace notar al señor Andrade que el que ha de adjudicar el premio ha de ser el Ayuntamiento, y que el legado dice textualmente que se adjudicará el día 1.º de mayo como homenaje a la fiesta del trabajo que rinde el testador.

El señor Andrade insiste en su tesis advirtiendo que hay que distinguir entre el espíritu y la letra, y que el espíritu del testador no es que el Ayuntamiento rinda el homenaje.

El señor Martínez Calvo contesta al señor Andrade insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

Se somete a votación el voto particular del señor Lavín con la adición del señor Andrade de que en ninguna manera se crea que el Ayuntamiento presta su adhesión a la fiesta del trabajo.

Votan en pro de la proposición los señores Mata, Urraca, Nebreda, Andrade, Diez Zamorano, Lavín, Pérez Gil, Fournier, Saiz Sevilla, Merino y Alcalde presidente; y en contra de la proposición y por consiguiente en favor del dictamen aprobado por la comisión permanente, los señores Lara, Ocejo, Pérez Cecilia, Martínez Calvo, Mercado, García Almendres, Santamaría Juarros, Sanchez, Romero, Avila y Martínez Varea.

El señor alcalde manifiesta que en la votación ha resultado empate.

Entre tanto el señor Lavín ha cruzado rápidamente el salón hacia la puerta de la izquierda de la Presidencia, y a poco aparece el señor Martínez Herreros, a quien se llamó para votar a su debido tiempo; ahora, vota en pro de la proposición.

Los señores Romero y Pérez Cecilia formulan protestas sobre la improcedencia de este voto, y el señor alcalde lo computa dándole el valor de voto de desempate.

Acto seguido se levanta la sesión.

N. de la R.—Oportunamente haremos algunos comentarios sobre este asunto.

Automóviles a precios de verdadera ganga

Se venden un Dodge, un «Citroën», un «Chevrolet», un «Necalsubmer», un «Dembier», un «Omnibus chevrolet», una camioneta «Chevrolet» y un «Renault».

Informes Juan Manrique Puras, Merced 12, Burgos.

NOTAS DEL DIA

REUNIÓN DEL DIRECTORIO

La Institución Rockefeller hace a España un donativo de 420.000 dólares

Cuando terminó la reunión del Directorio celebrada esta tarde, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que había asistido el subsecretario de Fomento, despachándose expedientes de este departamento. Se aprobó uno relativo al nombramiento de comisario regio para el puerto franco de Barcelona, a fin de facilitar las relaciones entre el Gobierno y el consorcio del puerto. Como continuación de éste, se aprobó otro expediente para facilitar los recursos que se conceden al puerto franco para la explotación de arenas de los ríos Besós y Llobregat, destinándose una parte de los productos de estas arenas a la Beneficencia de Barcelona en relación con los Pósitos marítimos También se acordó facilitar a los Cabildos de Tenerife y Las Palmas una subvención de once millones de pesetas, cantidad igual a la que dichos Cabildos se comprometen a aportar en el plazo de doce años, para efectuar mejoras en sus puertos. El subsecretario de Instrucción dió cuenta de que la institución Rockefller, de los Estados Unidos, ha concedido un crédito de 420.000 dólares para costear en Madrid un Instituto Físico y Químico, según noticia comunicada a la Junta de Ampliación de Estudios. El Gobierno ha autorizado al subsecretario para realizar las gestiones necesarias para que se lleve a efecto tal proyecto, y para que exprese la complacencia del Gobierno español y al mismo tiempo proponga las bases para la adquisición del terreno donde se ha de construir dicho Instituto, mediante el oportuno expediente, También se le autorizó para la creación de las escuelas graduadas en Zaragoza, así como para instalar en el palacio de la antigua Diputación de Madrid la Escuela de Comercio.

NOTICIAS OFICIALES DE AFRICA

En la Presidencia han facilitado, a última hora de esta tarde, el siguiente parte:

«El general encargado del despacho participa que han llegado a la intervención del Fondak las primeras noticias del resultado del combate de Sidi-Dauetz. Los rebeldes tuvieron 40 muertos y 75 heridos, faltando aún datos de las secciones de Beni-Lait y Beni-Hassan, que intervinieron en la lucha. Añaden las informaciones que han llegado a Tazarut de Beni Ider el caíd Ulid-Tuil con 400 hombres, para castigarlos y cobrar multas por haberse dejado vencer, y que Abd-el-Krim ha ordenado al Jeriro que no vuelva a exponerse personalmente en los combates. En el de referencia, del día 18, tomó también parte muy activa, además de los cabecillas de que tiene conocimiento V. E., el Hamido Sucas.»

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Gobernación.—Real orden circular sobre expedición de pasaportes a los que no residan en capitales de provincia.

Otra dictando aclaraciones sobre la intervención de los subdelegados en el reconocimiento de reses y caballos y en la ulterior disposición de sus carnes y despojos.

Gobierno Civil. Expropiaciones: Se declara la necesidad y urgencia de la ocupación de terrenos en el término municipal de Torrelara, con motivo de la construcción del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

Se hace saber que por don Restituto Mardones Leciñana, vecino de Vallejo, se ha presentado una solicitud de registro de 20 pertenencias de mineral de hierro, en dicho término municipal.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial permanente en la sesión celebrada el día 28 de mayo actual.

Providencias judiciales.

Se ofrece

comisionado para la compra de lentejas y demás productos del país en Hontanas, Víctor Arnaiz.

Vacas lecheras

Se venden cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.

Se venden también unas novillas de año, de pura raza holandesa.

Se venden

varias casas sitas en esta capital. Informes en esta administración.

Venta de máquinas agrícolas

Segadora atadora, trilladora, tractor fordson, una pareja de machos, carros y otras máquinas de las mejores marcas y en estado de nuevas.

Informes, Juan José Alfaro, Isla 31, Burgos.

Contable y mecanógrafa

se desea con buenas referencias y bien impuesto en asuntos de automóviles.

Informes en la administración de este periódico.

PLISADOS MODERNOS (especiales para colegios) VAINICAS Y FESTONES se hacen con toda prontitud y esmero en

LA INDUSTRIAL

Lencería, confecciones de ropa blanca para señora y niño en todos los gustos y precios, especialidad en equipos y canastillas, excelente surtido de puntillas y entredoses. Valencien, aplicaciones, medias y calcetines, clases inmejorables, precios económicos.

Almirante Bonifaz 3, (frente a La Cocina)

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

de varias marcas en marcha y a toda prueba desde **900 pesetas**.

Informes: GARAGE MODERNO

SEVILLA - BURGOS

La Exposición Ibero-Americana

Como anunciamos ayer, esta mañana, en el despacho de la Alcaldía, por la que estaban invitadas las fuerzas de la ciudad, ha tenido lugar la reunión previa, al objeto de acordar los preparativos que conviene hacer, tanto para recibir a los señores Caso y Jaén a su llegada a Burgos, como para el acto que se ha de celebrar en el Teatro acudiendo a la invitación que estos señores comisionados y nuestro ilustre paisano señor Escolar, nos hacen para tomar parte en la Exposición Ibero-Americana que se proyecta celebrar en la ciudad de Sevilla el 1927.

Al llamamiento del señor alcalde acudieron a la hora aunciada don Gregorio Escolar, quien por su burgalesísmo, que demuestra en cuantas ocasiones se le presenta, ha sido el precursor de los señores don Luis Rodríguez Caso y don Antonio Jaén, propagandistas que recorren las provincias castellanas y vascongadas como antes recorrieron las de Levante llevando por todas partes el anuncio de la Exposición; cuyo pensamiento es hacer demostración del arte español en todos sus órdenes, de su comercio e industria.

Las fuerzas vivas burgalesas estaban dignamente representadas por los señores don Manuel Gaitero, por lo Diputación Provincial, señor Moliner (don José M.ª) por el Consejo de Fomento y ganadería, señor Remacha por la Cámara Agrícola, señor Ruiz (don Perfecto) por el Salón de Recreo señores Tena y Gutiérrez Moliner por la Cámara de la Propiedad, señor Concellón por la Comisión de Monumentos y Turismo, señor de Pablo por la Cámara de Comercio, Sres. Izquierdo, Arasti y Ruera por el Círculo de la Unión y señor Fournier como Presidente de la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento.

El señor Escolar, en delicadas frases, agradece la atención que ha tenido el señor alcalde y concejales, invitando a esta reunión y anuncia la llegada de los señores Caso y Jaén para mañana, leyendo cartas de estos señores, la última, fechada en Pamplona.

Hace breve historia de lo que han hecho por las diversas regiones que llevan recorridas y agradece a la Prensa el auxilio que se les presta en esta cruzada de propaganda.

Dice que con el fin de que todo Burgos pueda tomar parte en esta cruzada, ha de celebrarse en nuestro Teatro Principal un acto público al que está invitado por medio de la Prensa todo Burgos, y el Ayuntamiento hará la invitación a las autoridades y a los Presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria.

Dicho acto se acuerda tenga lugar el día 24, a las ocho de la noche, y el señor Escolar hará la presentación de los señores Rodríguez Caso y Jaén, tomando también parte un representante de la Cámara de Comercio e Industria y algunos otros oradores.

Nuestro paisano el farmacéutico de Sevilla, con gran entusiasmo, adelanta que Burgos, por su historia, no aventajada por la de ninguna provincia, hará un buen papel en la exposición iniciada por el señor Rodríguez Caso y para conseguirlo ha de hacer cuantos esfuerzos sean precisos, esperando mucho de las autoridades burgalesas y de todo el pueblo burgalés.

El señor alcalde promete, así como el señor presidente de la Comisión de Gobierno, tener en las condiciones necesarias el teatro para ese día y se acuerda también ofrecer a los señores comisionados un banquete el día 25 a las nueve de la noche en el Círculo de la Unión y al efecto se fija el precio del cubierto en 18 pesetas, pudiendose inscribir quien lo desee en dicho Circulo, hasta las diez de la noche del día 24.

Agradece el señor Escolar las facilidades que ha encontrado en las Autoridades, y Centros de Recreo, de la Unión y Salón, ya, que también el señor presidente don Perfecto Ruiz Dorronsoro promete ofrecerles un lunch en la mañana del mismo día.

Sigue en el uso de la palabra el señor Escolar y dirigiéndose al señor García de Quevedo, como cronista de la Ciudad, le muestra sus deseos de que los ilustres visitantes conozcan algo de las bellezas de Burgos, para lo que se proyectará alguna excursión por Arlanza, Covarrubias y regreso por Lerma, además de acompañarlos a visitar los monumentos de nuestra ciudad.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo y es seguro un verdadero éxito en las gestiones que el señor Escolar viene realizando.

Nosotros aplaudimos sin reservas el pensamiento de los organizadores y saben que nuestras columnas están siempre a su disposición por tratarse de la difusión y propaganda tanto de los productos burgaleses como de dar a conocer al mundo entero nuestros maravillosos monumentos.

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA.

Para tratar de asuntos relacionados con la próxima Exposición Ibero-Americana que ha de celebrarse en Sevilla, se ruega la asistencia de todos los comerciantes e industriales al Salon de actos de esta Cámara, mañana jueves, a las once de su mañana.

El interés y galantería con que hemos sido invitados por los propagandistas sevillanos, es causa de rogar la asistencia que suplicamos y anticipadamente agradecemos. — La Directiva.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

El Cardenal Benlloch en Cestona

Según vemos en la «Gaceta del Norte» de hoy, el lunes celebró de Pontifical Su Eminencia, en el Balneario de Cestona, a instancia de la colonia valenciana que allí se encuentra, y dirigió su elocuente palabra ensalzando los favores que a todos concede la Virgen de los Desamparados, en cuyo honor se celebraba la fiesta, y en particular a los valencianos que la profesan tan tierno amor.

Entre los veraneantes se encuentra el Excmo. Sr. Capitán general de la Región señor Vallejo.

Mañana sale para Madrid el señor Horcada

Visitas de despedida.-Dos banquetes

Mañana Jueves, en el primer expreso de la noche (22'50), saldrá para Madrid, con su distinguida famila, el señor don Antonio Horcada, trasladado recientemente del Gobierno civil de Burgos al de Granada.

Dadas las muchas amistades que deja en Burgos el señor Horcada y su feliz gestión en el Gobierno civil de la provincia, se le hará una despedida tan afectuosa y sentida como merece.

* * *

Ayer y hoy los ha dedicado el señor Horcada principalmete a las visitas oficiales de despedida.

Con tal motivo estuvo en Capitania General, Obispado, Gobierno militar, Audiencia, Delegación de Hacienda, Diputación y Ayuntamiento.

Tambien visitó, entre otras entidades y personalidades, a las Comunidades de PP. Carmelitas y Jesuitas

A despedirle en su despacho oficial acudieron infinidad de personas.

A mediodía de hoy tuvimos el el honor de recibirle en nuestra Redación, también en visita de despedida.

Profundamente reconocidos a deferencia tan honrosa para nosotros, no necesitamos testimoniar una vez más al señor Horcada que «El Castellano» agradece sinceramente las facilidades que siempre encontró en el Gobierno civil, durante el tiempo de su mando, para el cumplimiento de sus deberes periodísticos y que si siempre, también, estuvo a su lado para cuanto podía interesar a Burgos y su provincia y nunca encontró sino motivos de aplauso para su gestión, hoy, que ya se aleja de nosotros, se complace en hacerlo constar así y en ofrecerle la amistad sincera y gratitud perdurable de cuantos en esta casa consumimos energías y entusiasmos en la tantas veces ingrata tarea de defender los sagrados intereses de la Religión y de las Patrias grande y chica.

Ayer, en el Campo Práctico de Agricultura, ofrecieron los diputados provinciales un banquete de despedida al señor Horcada, durante el que reinó gran cordialidad.

Ofreció el banquete el Presidente de la Diputación señor Torre y le contestó el señor Horcada.

Este mediodia, en el Salón de Recreo, le ofrecieron otro banquete algunos amigos.

Aunque un pequeño grupo de estos había pensado en una comida íntima, han sido tales las instancias de otros amigos al conocer la iniciativa, que hubo que ampliar el número y organizar a última hora un verdadero banquete.

Entre los comensales, que pasaban de cincuenta, estaban el alcalde y el gobernador militar y muchos médicos civiles y militares.

Ofreció el banquete nuestro director señor Puente y después de oportunos brindis del Dr. Valero Carreras y don Gregorio Escolar, dió las gracias muy conmovido el señor Horcada, a cuya distinguida señora fué enviado el ramo de flores que adornaba el centro de la mesa.

Al final se dió cuenta de algunas adhesiones.

Satisfecho puede estar el señor Horcada de las pruebras de afecto y sentimiento que con motivo de su marcha de Burgos está recibiendo y que no recordamos las haya recibido tan expontáneas y efusivas, ningún otro gobernador civil.

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín

PRECIOS DE FABRICA

JACINTO MANRIQUE

Lain Calvo, 28 y Arco del Pilar.

Teléfono 6-25

MOTORES ELECTRICOS

de toda clase de voltajes, revoluciones, corrientes, de la insuperable marca

Siemens Schuckert Industria Eléctrica

los vende el

CENTRO DE REPRESENTACIONES

Vitoria, 14, Bajo

Grandes existencias, tanto de motores, dinamos, alternadores, transformadores, bombas para elevación de aguas y toda clase de maquinaria como de material pequeño, interruptores, portalámparas, flexible, etc., etc.

Precios y calidad a prueba de toda competencia.

Palomas

para el Tiro de Pichón de Burgos, se necesitan.

Razón, señor marqués de Fuente Pelayo o Relojería de Villanueva, Espolón.

JOYERIA DE MODA

SOTUARES Y JOYAS montadas con las inalterables.

PERLA ORIENTE

Venta exclusiva en esta casa.

SERVICIO TELEFONICO INTERURBANO

MEJORAS EN EL AÑO 1925

La Compañía Telefónica Nacional de España tendrá construídos y puestos al servicio público, antes de fin del presente año, aproximadamente unos 10.000 kilometros de nuevos circuitos interurbanos en distintas provincias de España, con un coste de 8.555 251 pesetas.

Esta gran actividad para la rápida mejoría del servicio telefónico está repartida entre 41 proyectos, y el trabajo para realizarlos se está llevando con la mayor urgencia en muchas provincias.

Además de este gran programa para el año actual existen otros nuevos circuitos que desde luego se empezarán en este año; pero que no quedarán terminados antes del 31 de diciembre, no estando, por consiguiente, incluídos en esta lista de proyectos

No figuran tampoco en la presente relación varias pequeñas líneas interurbanas que han sido terminadas y otras que se terminarán antes de finalizar el año, como asímismo las nuevas centrales abiertas al público y las que se abrirán antes del próximo mes de diciembre, así como las otras varias líneas interurbanas que no estarán terminadas y puestas al servicio público antes del plazo a que nos venimos refiriendo.

Como consecuencia de las obras en ejecución se notarán en breve los grandes beneficios que se obtendrán en el servicio al descongestionar los circuitos actuales y utilizar los nuevos. Por ejemplo, los nuevos circuitos entre Madrid-Valencia descongestionarán el actual de Madrid-Barcelona, y el servicio mejorará notablemente entre estas dos grandes ciudades.

Como se ve, los proyectos de construcción de líneas interurbanas para el presente año representan el máximo de trabajo factible para la capacidad de fabricación de las industrias españolas.

A medida que los fabricantes españoles intensifiquen su producción, la Compañía Telefónica Nacional de España aumentará su programa de construcciones de esta clase en los próximos años.

A continuación presentamos la relación de los principales circuitos interurbanos que serán puestos al servicio público antes de fin del año en curso:

TRAYECTO	DESCRIPCION		KM.	IMPORTE
1.—ALMARGEN ALGECIRAS	Construcción	4 circuitos	516	756.796
2.—CORDOBA ALMARGEN	—	4 —	492	677.250
3.—MADRID-CUENCA	—	5 —	825	1.097.000
4.—CUENCA-REQUENA	—	3 —	429	567.000
5. REQUENA VALENCIA	—	5 —	350	481.000
6.—OCAÑA-ALCAZAR DE SAN JUAN	Colgado	2 —	156	152.000
7.—SORIA-ALMAZAN-SIGÜENZA	Construcción	1 —	102	196.770
8.—MADRID-CIUDAD REAL	Colgado	2 —	354	243.627
9.—BURGOS-BILBAO por VITORIA	—	2 —	396	297.000
10. VITORIA-SAN SEBASTIAN	—	1 —	114	115.000
11.—CIUDAD REAL CABEZA DE BUEY	—	1 —	152	152.000
12.—CIUDAD REAL JAEN	—	1 —	211	211.000
13.—MADRID CORDOBA	Equipos de alta frecuencia		1.320	150.000
14.—MADRID-BURGOS	—	—	597	150.000
15. AN EQUERA-MALAGA-CASTELLAR	Colgado	1 circuitos	214	174.744
16.—ALGECIRAS-CADIZ	—	1 —	115	115.000
17.—SEVILLA-CADIZ	Reconstrucción	2 —	322	258.000
18.—CORDOBA ECIJA	Colgado	1 —	54	35.000
19.—ECIJA-CARMONA	Construcción	2 —	108	81.000
20.—LERIDA-MANRESA	Colgado	1 —	128	180.144
21 —LERIDA-FRAGA	Construcción	2 —	58	40.000
22.—MONFORTE-VIGO	Colgado	1 —	189	190.000
23. LEON-MONFORTE	Reconstrucción	2 —	496	372.000
24.—GUADALAJARA-SIGÜENZA	Colgado	1 —	85	680.000
25.—SANTANDER-BILBAO	—	1 —	120	120.000
26. VALENCIA-CASTELLON	Construcción	3 —	210	175.000
27.—CASTELLON-BENICARLO	Colgado	1 —	68	41.500
28.—BENICARLO-VINAROZ	—	2 —	20	14.000
29.—ALICANTE-MURCIA	—	1 —	89	90.000
30.—SAGUNTO-TERUEL	Construcción	2 —	244	165.000
31.—TERUEL-ALBARRACIN	—	2 —	74	55.000
32.—VALENCIA-ALBACETE	—	2 —	356	267.000
33.—SORIA-BURGO DE OSMA	—	1 —	60	122.000
34.—PANIOJA-VILLALUENGA	—	1 —	12	22.000
35.—OVIEDO-CANGAS DE TINEO	—	1 —	96	172.500
36.—ALDEHUELA-CIUDAD RODRIGO	Colgado varios		16	38.000
37.—MADRID-CACERES	Construcción 2 nuevos		630	480.000
38.—SALAMANCA-MATILLA, etc. CIUDAD RODRIGO, etc.	Prolongación línea Construcción	1 circuito	78	134.120
39.—SEGOVIA-BOCEGUILLAS-RIAZA	Construcción	1 —	103	257.560
40.—TORREJON-GUADALAJARA	Colgado	1 —	38	16.440
41.—TUDELA-TARAZONA	—	1 —	23	35.000
		68	10.021	8.555.231

SGCB2021

:: La conferencia hispano :: francesa

SE FIRMA EL ACUERDO SOBRE TANGER.—NOTA OFICIOSA.

A las cinco de la tarde de ayer llegaron a la Presidencia los delegados de la Conferencia franco-española, reuniéndose para deliberar. Cuando salieron, se facilitó una nota que dice:

«Los cuatro delegados se han reunido dos veces hoy, firmando el acuerdo relativo al protocolo de Tánger. Prosiguió después el examen de algunos asuntos en negociación, que estarán ultimados tras un estudio que harán los técnicos».

El general Jordana dijo a los periodistas que esta nota era todo lo que se podía decir.

Añadió que se han recibido algunas contestaciones que motivarán modificaciones de forma, lo cual retrasará la Conferencia algunos días.

BANQUETE EN HONOR DE LOS DELEGADOS FRANCESES.—DISCURSOS DE PRIMO DE RIVERA Y DEL EMBAJADOR FRANCÉS.

A las diez de la noche se verificó en el Real Clud de golf de Puerta de Hierro el banquete organizado por el Directorio en honor de los delegados franceses de la Conferencia internacional.

Asistieron todos los vocales del Directorio, subsecretarios, autoridades y el conde la Cimera.

Cuando terminó la comida, el presidente del Directorio, señor marqués de Estella, se levantó a brindar.

DIRCURSO DE PRIMO DE RIVERA

«Pocas palabras—dijo el presidente del Directorio en su brindis—he de pronunciar, pero ellas expresarán un cordial y sentidisimo saludo a la república francesa y a su presidente. También quiero dedicar un saludo a la Delegación francesa, con el convencimiento de que la misma loable sinceridad que nos ha conducido al feliz resultado de los trabajos protocolarios de la Conferencia acompañará a la ejecución de los acuerdos. De este modo, si ello conviniera al interés de Francia y España y al bien de la humanidad, no se hará esperar el día en que ambos Ejércitos se den un abrazo en los campos de Africa para servir así a la causa de la civilización.»

DISCURSO DEL EMBAJADOR

«Un saludo a todos los que con nosotros participan de este ambiente grato; porque todos han tenido para la Delegación francesa atenciones delicadas e inolvidables. Al alcalde de Madrid, que nos ofreció una maravillosa fiesta entre rosas; al conde de la Cimera, que ha contribuído, al dispensarnos esta acogida en el Real Club de Puerta de Hierro, al esplendor de esta afectuosa fiesta de despedida; al gobernador, por cuyo obsequio conocimos las excelencias de la cocina española; a los colegas españoles de la Conferencia, que, a pesar de haber defendido legítimos puntos de vista, han demostrado que no saben desligar la hidalguía del patriotismo, y, por último, a este sol de España, que para no asustarnos a nosotros, gente del Norte, quiso templar el ardor de sus rayos estivales.

He asistido a muchas Conferencias internacionales. Al entrar en ellas, experimenté muhas veces la opresión del temor a lo desconocido, pero a esta Conferencia asistí con la confianza más absoluta. Hoy en el día en que vitualmente y de la manera más feliz para todos, pueden considerarse como terminadas sus tareas, mis saludos y los votos de mi alma van a la noble nación española, a la cual, si bien nos han separado de ella en el curso de la Historia intereses encontrados, reñidos litigios, nunca dejamos de profesarle la profunda estimación que merece.

A su augusto Rey, en cuyo honor levanto mi copa, así como también a la salud de la ilustre princesa que comparte el Trono con él, va asímismo mi respetuoso homenaje, que extiendo a toda la real familia. Circunstancia feliz es la de que hoy precisamente celebre su fiesta de cumpleaños la reina madre, la egregia soberana, cuyas virtudes la hacen acreedora al rcspeto universal. Brindo, por último, por la prosperidad del Ejército español, del soldado español, cuyo mérito y cuya bravura comprendemos, mejor que nunca, ahora en que las tropas francesas se baten contra un enemigo común en esa campaña africana, en la que esperamos, si los proyectos de paz no llegan a realidad, se darán pronto un abrazo fraternal y conmovido los hijos de España y los hijos de Francia».

Ambos discursos fueron acogidos con aplausos cordialísimos.

Hubo a continuación una animada sobremesa, a la que pusieron fin los acordes del himno francés, tras el cual, el sexteto ejecutó la Marcha Real.

Ds pie ya los comensales, se estrecharon la mano el general Primo de Rivera y el conde de Peretti della Roca, y los comensales abandonaron el salón, saliendo en pequeños grupos a la terraza.

SASTRERÍA DE
Hipólito Prieto Francés
SANTANDER 4 PRINCIPAL
Tiene el gusto de anunciar a sus amistades y al público en general que pueden disponer de sus servicios en la seguridad de que se les servirá con prontitud y en inmejorables condiciones
HIPÓLITO PRIETO
Santander, 4 pral.

Cera amarilla
pura de abejas, se paga a los más elevados precios. Cerería de José de la Morena, Paloma 20, Burgos.

Información telefónica de esta tarde

Lotería

Números premiados

Con 150.000 pesetas, el núm. 21.654, Mérida.

Con 70.000, el núm. 4.858, Valencia-Gerona-Barcelona.

Con 40.000, el 2.942, Almería-Madrid-Granda.

Con 15.000, el 33.296, Málaga.

Con 5.000 pesetas, los números 4.459, Barcelona; 15.158, Granada-Madrid-Pamplona; 25.124, Almería-Barcelona-Valencia; 9.254, Zaragoza-Barcelona-Bilbao; 12.917, Valencia; 12.197, Madrid-Málaga; 27.326, Madrid; 24.986, Tarifa-Málaga; Valencia; 22.460, Feliú-Guisol-Orense-La Felguera; 18.067, Barcelona-Granada-Tarragona; 28.092, Zaragoza; 82.226, Sevilla-San Sebastián; 17.545, Valencia; 26.596, Jerez de la Frontera; 54.868, Alicante-Granada-Madrid-Viso-Alcor.

Varias noticias

DESPUES DEL BANQUETE DE ANOCHE

Anoche a la salida del banquete en el Club de la Puerta de Hierro, interrogaron a varios de los delegados de la Conferencia.

El señor Sorbier manifestó que podía considerarse ya terminada la Conferencia.

Sólo faltan algunos detalles de puro trámite que podrán quedar ultimados quizá mañana o pasado a lo más tardar.

Sus cálculos son los de poder marchar el viernes a París, y de todos modos espera hallarse en la capital de Francia el domingo próximo.

Negó que vaya a entrevistarse en San Sebastián con el ex ministro señor Malvy, sencillamente por que no se encuentra allí.

Actualmente se halla recorriendo su distrito, preparando unas elecciones y luego sí vendrá a pasar una temporada en San Sebastián.

—Los señores Jordana y Aguirre de Cárcer también dijeron a los periodistas que se hallaban muy satisfechos del resultado de la Conferencia.

Las notas recibidas del Gobierno francés, manifestó el primero, no determinarán ningún retraso en lo poco que falta de la Conferencia, pues son de índole secundaria.

Mañana, terminó diciendo, examinaremos dichas notas, y a lo sumo en dos o tres sesiones todo quedará definitivamente ultimado.

DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA. — EL PERIODO EJECUTIVO DE LA CONFERENCIA

También el presidente del Directorio departió después del banquete con los periodistas.

—Ha sido una fiesta agradabilísima, dijo el marqués de Estella, merced a la previsión del conde de la Cimera, que incluso ha traído su servidumbre. Comprenderán ustedes que, tratándose de un banquete oficial, este local es más adecuado que el de un hotel. El embajador de Francia—añadió—ha pronunciado un brindis muy inspirado.

—El suyo—dijo un informador—ha sido breve, pero expresivo.

—Sí, ha sido una brevedad preconcebida. No he querido entrar a fondo en el examen de la Conferencia porque la ejecutoria y la gloria de esa labor las deben ostentar sus autores, los delegados. A nosotros, es decir, a mí, y a los mariscales Petain y Lyautey, nos tocará ahora en África la ejecución. Aunque se ha trabajado con gran armonía, la Conferencia ha ido con alguna lentitud. La causa de ello es que, como no somos profesionales de la política, quisimos reglamentar y depurar todo, para tomar garantías y precauciones ante el porvenir.

Notificó, por último, el presidente que el viernes definitivamente regresará a Tetuán.

—El Consejo de esta noche—añadió—fué fecundo, según habrán visto ustedes. Mañana y pasado ultimaremos también cosas importantes, entre ellas la cuestión del papel de los periódicos.

Esta conversación, tras la cual el presidente, solicitado por diversas personalidades, salió a la terraza, tuvo una segunda parte, a requerimientos de uno de nuestros redactores, carca de la una de la madrugada ,cuando el general Primo de Rivera se retiraba ya.

—No se quejarán ustedes—manifestó—de carencia de noticias. Ahora tienen más información que nunca, a pesar de cuanto se haya dicho en la celebración de algún centenario.

Interrogado luego el general acerca de la posibilidad de operaciones en fecha próxima, afirmó rotundamente:

—Todavía es prematuro hablar de eso.

LA «GACETA».

En su número de hoy publica entre otras los dos siguientes interesantes disposiciones:

Real orden de la Presidencia, dirigida al fiscal del Supremo, declarando lesiva a los efectos de impugnación en la vía contencioso - administrativa, la Real orden del ministerio de Fomento de 9 de noviembre de 1921, que concedió la explotación pesquera Almadraba Ensenada de Barbate a don Serafín Romeu, que la lleva en explotación desde aquella fecha.

En los considerandos de la Real orden se hace constar que hubo infracción legal en la concesión, que se hizo con perjuicio directo de los intereses del Estado, y que se procuró impedir que acudieran otros licitadores.

Otra regulando la nueva organización y funcionamiento de los tribunales de honor del Cuerpo de Correos.

El tribunal será nombrado por el director de Comunicaciones y estará formado por siete funcionarios de superior categoría a la que pertenezca aquel a quien se acusa.

Los que formen dicho tribunal no tendrán tacha alguna en sus expedientes.

Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta sin que ninguno pueda abstenerse ni votar en blanco, siendo secretas las actuaciones.

El fallo será necesariamente condenatorio o absolutorio.

EN LA PRESIDENCIA.

Esta mañana estuvo en la Presidencia el Nuncio de Su Santidad, despidiéndose de Magaz, porque marcha a Santiago para asistir a la consagración del Prelado.

Después marchará a Roma, donde permanecerá hasta el mes de octubre.

Fueron recibidos en la Presidencia por el general Navarro, Isidoro y Basilisa Hernando, cultivadores de miel, portadores de una colmena portátil que llevarán a San Sebastián para mostrársela al príncipe de Asturias.

El comandante Muñoz Grande se despidió de varios generales del Directorio por marchar en breve a Marruecos.

UNA NOTA OFICIOSA.

En la Presidencia se ha facilitado una nota sobre la provisión de las cinco zonas de recaución en Madrid.

EL DECRETO DE ALQUILERES

En la «Gaceta »de hoy se publica una real orden desestimando instancia de don Eduardo de Nuera, acompañada de un informe, de cuatro letrados, en la que pedía volvieran a la legislación antigua los contratos de alquileres

DON PEDRO RICO, DIRECTOR DE «LA NACION».

Los periódicos han abordado al jefe de la censura don Pedro Rico, para preguntarle si era cierto que iba a hacerse cargo del la dirección del órgano de la Unión Patriótica, que aparecerá con el nombre de «La Nación»

El señor Rico confirmó la noticia y agradeció las felicitaciones de sus futuros compañeros

De provincias

LA UNION MINERA.

Bilbao.—Parece que va a ser ampliado el número de consejeros del Crédito de la Unión Minera, dando representación a los cuentacorrentistas y depositantes de valores.

Bilbao.—Se ha reunido la Comisión de Hacienda de la Diputación para tratar de la aportación de 60 millones, sin que se haya hecho público el resultado de la reunión.

El pasivo ,según se afirma, es menor de 92 millones, porque se han obtenido algunos ingresos por cobros realizados de créditos pendientes.

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

Gijón.—Llegó el señor gobernador civil que reunió a las autoridades y fuerzas vivas para tratar de la organización de los actos que han de celebrarse con motivo del próximo viaje al Principado. del príncipe de Asturias

El señor gobernador dijo que de los varios programas que se presentaran se formaría uno solo, que se enviaría al Monarca para someterlo a su aprobación.

LA CONSTANCIA EN EL TRABAJO.

Guadalajara.—Con gran solemnidad se ha celebrado en Alcolea del Pinar el acto de entregar la Cartilla de la vejez al anciano Lino Bueno, que en un período de 17 años y con un trabajo constante, ha llegado a tener una casa propia que ha labrado en una peña.

TRES HERMANOS MUERTOS POR UN RAYO.

Soria.— Cuando se dirigían hacia el pueblo de Judex los hermanos Clemente, Crescencia y Luciana les alcanzó una gran tormenta, y una chispa eléctrica que cayó sobre ellos les produjo la muerte.

NO SE LE DA POSESION.

Bilbao.—Llegó el registrador de la Propiedad señor Vilches.

El juez del distrito del Este se negó a darle posesión según órdenes que había recibido.

El señor Vilches ha manifestado que, si se ausentó de Bilbao sin licencia, fué porque había solicitado el permiso y ise trataba de un caso de grave enfermedad en la familia.

MUERTO POR UNA CORRIENTE ELECTRICA.

Chinchón. — Cuando arreglaba unos cables de alta tensión el electricista Aurelio Durán, sufrió una tremenda descarga que le causó la muerte.

MUERTOS POR UNA EXPLOSION.

Mieres.—En la mina Baltasara, un cartucho de dinamita hizo explosión, dejando sepultados a los cartuchistas Donato Vázquez y Dionisio Casaro, que reultaron muertos.

* * *

A consecuencia de una gran avería en la red de distribución hemos estado sin gas gran parte del día, por lo que no han podido funcionar nuestras Typographs.

Por ese motivo nos hemos visto obligados a reducir la conferencia telefónica y a dejar para mañana la reseña de la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 21	Día 22
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	70'70	»
— A. de 500	70'85	71'00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	»	84'65
— A. de 1.000	»	84'75
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000.	88'00	»
— A. de 500.	88'00	»
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000.	96'00	»
— A. de 500.	96'00	96'00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000.	»	95'90
— A. de 500.	96'00	95'60
Tesoros 5 %.		
A tres años.	102'10	102'60
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100.	92'40	»
Id. 5 por 100.	100'75	100'90
Id. 6 por 100.	110'85	110'85
Marruecos 5 por 100.	79'85	»
Acciones		
Banco de España.	571'00	»
— Hipotecario.	»	367'00
— Hispano Americano	154'00	»
— Río de la Plata.	54'00	»
— Central.	»	»
Español de Crédito.	»	»
Arrendataria de Tabacos	250'00	»
Explosivos.	»	415'00
Azucareras preferentes .	108'00	»
— ordinarias .	46'00	»
Altos Hornos.	»	»
Duro Felguera.	»	46'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	343'50	343'50
Norte de España.	372'00	372'00
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie	66'90	67'00
— — 2.ª —	»	65'05
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	74'00	»
— — 5.ª —	74'25	»
6 por 100.	»	103'25
Valencia 5 1/2 por 100.	96'10	96'40
Alicante 5 por 100 F.	»	87'40
— 5 1/2 por 100 H.	95'00	»
Madrid-Aragón.	»	»
Río Tinto 6 por 100.	»	»
Peñarroya 6 por 100.	99'25	»
C.ª Trasatlántica 6 por 100	105'50	»
Gas Madrid.	»	»
Cambio internacional		
Francos.	32'60	32'60
Libras esterlinas.	33'55	33'58
Francos suizos.	134'20	133'40
— belgas.	32'20	31'80
Liras.	»	27'40
Dólares.	6'90	6'90
Marcos.	»	»
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	»	»
— de Vizcaya.	»	»
Agrícola Comercial.	»	»
Crédito Unión Minera.	»	»
Naviera Sota-Aznar.	»	»
— Nervión.	»	»
— Unión.	»	»
— Bilbao.	»	»
— Mundacas	»	»
Hidroeléctrica-Ibérica.	»	»
Papelera Española.	»	»
Resinera Española.	»	»

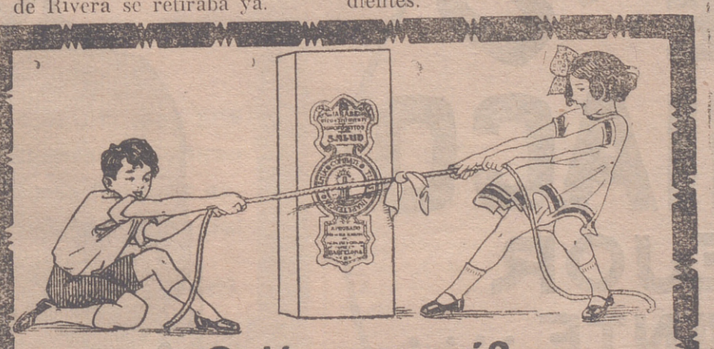

¿Quién vencerá?

Hoy, como siempre, el más fuerte.

Los niños débiles se desarrollan raquíticos y cuando son mayores, se encuentran indefensos para la lucha por la vida. ¡Siempre caen vencidos!

Desde su más tierna edad es menester procurar a los niños un espléndido porvenir físico, combatiendo enérgicamente cualquier principio de debilidad con el potente restaurador de la sangre y famoso reconstituyente, **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJE

—Han llegado a Burgos a visitar a S. E. el Cardenal Benlloch y admirar nuestros monumentos el M. Rdo. P. Harrison, Provincial de Concepción en la época del memorable viaje de nuestro Purpurado a América y el Dr. D. Arturo Sepúlveda de la misma diócesis. Sean bienvenidos.

—Para Medina del Campo, la señora doña Sofía Castrillo de Septién, con su sobrinita Pilar.

Noticias Varias

Los conciertos del Espolón

PROGRAMA PARA HOY

Banda de la Lealtad.

1.º «Norteamérica por la libertad», pasodoble; Adela Careaga.

2.º «El dictador», canción de la carta; Millán.

3.º «La leyenda del beso»; fantasía; Soutullo y Vert.

4.º «Sebastián el marquesito»; canción madrileña,; San José.

5.º «La provinciana», tango argentino; Jovert.

* * *

La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a uno de Las Quintanillas por dar escándalo y blasfemar en la calle de la Concepción; 50 a uno de la calle de la Trinidad por hallarse embriagado y dar escándalo; 10 a un individuo por hacer aguas menores en el Pasaje de la Flora; 5 a otro por lanzar piedras y pegar a una niña; 5 a otro por arrojar un trozo de madera desde el balcón de su casa pegando con él a un transeunte; 5 a otro por dejar un autocamión abandonado en la calle de la Calera; 5 a otro por dejar abandonado un carro; 5 a otro por tener suelto un perro por la vía pública, y 5 a una mujer por tender unos colchones fuera del mirador de su casa.

* * *

Los artículos modernos cuando son buenos se imponen. Por eso la **JABONADURA REXBLU** se ha introducido con éxito.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

* * *

Con los **Baños de la Muera** desaparecen toda clase de infartaciones, las más depurativas reconstituyentes.

* * *

JUEVES EUCARISTICOS.

Por la mañana a las ocho, comuniones en las iglesias de los PP. Capuchinos, San Gil, San Cosme, Santa Agueda, San Lorenzo y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media en San Lesmes.

Por la tarde, de seis a siete, Hora Santa en la iglesia de Santa Agueda.

* * *

La **PENSION VICTORIA** se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.

* * *

Don Isaac Sedano Gallo, médico de Los Altos, ha entregado 20 pesetas en la Junta de Protección a la Infancia, para las necesidades de la Colonia Escolar.

* * *

El domingo, en el Campo de Deportes, se celebrará un partido de foot ball entre los equipos «Castilla» y «Burgos».

* * *

ARNEDILLO
Aguas especialísimas en el reumatismo

* * *

GASOLINA
pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro.
GARAGE MODERNO.—BURGOS

* * *

Con motivo de estrenarse el día 26 de los corrientes un hermoso himno del notable maestro compositor burgalés nuestro particular y querido amigo Antonio José Martínez, música del mismo y letra del benemérito e ilustre hijo de San Ignacio, P. Gaspar González Pintado, en honor del virtuoso e ilustre sacerdote don Valentín Palencia y Marquina, se convoca a todos los antiguos alumnos y niños del Colegio a los ensayos que dirigidos por el expresado músico, han de tener lugar en la tarde de los días restantes a su interpretación en el Patronato de San José, a las siete de la tarde.—La Comisión.

* * *

En la Casa de Socorro se han prestado hoy nueve asistencias de carácter leve.

* * *

El malogrado Dr. Albarrán, reconoció que el Agua de Corconte era inmejorable para enfermedades, vías urinarias.

* * *

El regalo de un precioso muñeco a beneficio del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, para niñas escrofulosas pobres, ha correspondido al número 55.

Delegación de Hacienda

Libramientos para mañana:

Señor habilitado del 12.º Tercio de la Guardia civil, jefe de Telégrafos, don Rafael Dorao, administrador principal de Correos, administrador de Loterías de Belorado, don Paulino Soto, don Florencio Jaime, don Antonio Poya, don Zacarías Moreda, don Adolfo Arroyo y doña María Martínez del Cura.

Notas Religiosas

CULTOS.

A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Todos los días, por la mañana a las seis, misa en el altar mayor, rosario y ejercicio del mes de julio.

Por la tardes, a las 8, rosario y ejercicio con motetes cantados.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Benedicta Peña Peña, Vicenta Julia Martín Ugena.

Defunciones.—Inés Temiño Martínez, del barrio de Villalón, 5 meses, en dicho barrio.

Francisco Antón Ortúñez, de Bárcena, 9 años, Progreso 25.

Santos Mata Arnaiz, de Villayerno Morquillas, 50 años, Villimar.

Toribio Bartolomé Barquilla, de Mampolar, 69 años, Santa Dorotea 2.

RELOJERIA DE
Victorino Gredilla
PALOMA, 56
Frente a la Catedral — Burgos

Relojes de bolsillo y pulsera: Omega, Longines y demás marcas acreditadas.
Relojes de pared: en todas formas.
Relojes despertadores: un surtido precioso.

Precios muy módicos en todos mis géneros.

Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

LA AMERICANA
Los calzados más elegantes y sólidos
los vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 485

ESPECIALISTAS
en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía
DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
Vitoria.--Teléfono 860
(Portal de Alí, núm. 2. (Clínica)

Curación radical de la hernia
Sin operación, en breve plazo y sin molestias
EL CIRUJANO HERNIOLOGO DOCTOR RAMON, EN BURGOS

El cirujano-herniólogo doctor Ramón, recibirá en BURGOS el día **veintitrés** del corriente julio, de diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en el **Hotel del Norte**, a cuantos enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones dislocaciones, etc., quieran consultarle para verse libres siempre más de sus dolencias y molestias.

LA HERNIA queda retenida a la aplicación del **Prototipo del tratamiento no operatorio;** ya no causa más sufrimientos ni molestias. y definitivamente curada a las pocas semanas, sin privarse de enfermo de nada y sin más aparato ni vendajes: **no tiene ya que usarlos;** tal es la eficacia y virtud potencial del **GRAN CONSOLIDATIVO RAMON** de fama mundial, con patente de invención número 71 376 y aprobado por Real C. de Sanidad. Pídanse opúsculos gratis

Despacho CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA. Consultorio en MADRID, Arrieta 11.

"LOS CHICOS"
FRANCISCO ALONSO
¿?
...Si señora, ya se ha recibido un gran surtido en novedades de mercería, carteras de señora, medias, calcetines, corbatas, pañuelos, ligas, tirantes, cinturones goma para señora y otros varios artículos.
Precios baratísimos — Lo más nuevo — Visite esta casa
PLAZA MAYOR 3.---TELEFONO 643

Peugeot
BICICLETAS :: BICICLETAS A MOTOR :: MOTOCICLETAS
AL CONTADO -::- A PLAZOS
Agencia exclusiva: J. TINAO Prim 24
SIEMPRE EN ALMACEN, BICICLETAS DESDE 150 PESETAS AL CONTADO Y 15 PESETAS MENSUALES A PLAZOS

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Laguna de Negrillos, 18

Trigo a 90, centeno a 77, cebada a 69, avena a , yeros a ; garbanzos a 60, patatas a 5'00.

Rueda, 18

Trigo a 94 reales fanega, centeno a , cebada a 49, avena a 44, yeros a , patatas a 5'00.

La Parrilla, 18

Trigo a 96, centeno a 85, cebada a 74, avena a 46, yeros a 64, garbanzos a 65, ptas. alubias a , muelas a 20'50, patatas a 4'00.

Astudillo, 19

Trigo a 90, centeno a 75, cebada a 65, avena a 50, yeros a 80, titos a 78, lentejas a 85, garbanzos a 192

Manailla de las Mulas, 18

Trigo a 96, centeno a 84, cebada a 56, avena a , yeros a 78, patatas a 5'75.

Nava del Rey, 18

Trigo a 94, centeno 76, cebada a 56, yeros a , avena a 44, titos a , patatas a 5'50.

Medina del Campo, 20

Trigo a 94 reales fanega, centeno a 71, cebada a 68, avena a 50, yeros a 86, garbanzos a 00'00 ptas., alubias a pesetas, patatas a 5'00.

Mucientes, 18

Trigo a 94 reales la fanega, centeno a 68, cebada a 48, avena a 62, yeros a , garbanzos a 96, patatas a 2'50.

Mercado de Burgos

Cereales y harinas, 21

Trigo mocho a 89 50 reales fanega idem rojo a 89'00, álaga a 90, centeno a 70, cebada a 52, avena a 54, yeros a 66, alholvas a 72, titos a 64, harina 1.ª a 67 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 55

De la provincia

Castrojeriz, 19

Trigo a 89, centeno a 76, cebada a 70, avena a 44, yeros a , garbanzos a ptas., alubias a , patatas a 6'00.

Miranda de Ebro, 19

Trigo a 82 reales fanega, centeno a , cebada a 70, algarrobas a 95, yeros a 95, avena a 52, patatas a 5'00.

Lerma, 20

Trigo a 66 reales fanega, centeno a 68, cebada a 64, avena a 50, yeros a 86 lentejas a 24, patatas a 5'75 arroba.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.--Burgos.

PRIVILEGIADO

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

30 de julio, vapor "Werra". Pesetas 587'95.
26 de agosto, vapor "Sierra Morena". Pesetas 632'95
10 de septiembre, vapor "Koeln". Pesetas 567'95.
23 de septiembre, vapor "Sierra Córdoba" Pesetas 632'95.

Los vapores "Sierra Morena" y "Sierra Córdoba" admiten pasajeros de primera clase y tercera clase y el "Werra", y "Koeln" clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2.--Villagarcía: Marina, 14.

Buenos Aires: Cangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimun de 100 pesetas por cada 100 kilógramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuítamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

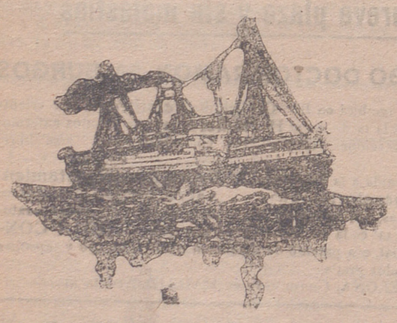

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de julio.
Vapor de lujo CAP POLONIO, 15 de septiembre.
Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 4 de octubre.
Vapor rápido CAP NORTE, 25 de octubre.
Vapor de lujo CAP POLONIO, 15 de noviembre.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos, Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal Apartado 308; telegráfica COUTO.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

VINO Y JARABE Deschiens á la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

- PRADOLUENGO -

En la Graduada de niños.

En este soberbio y hermoso edificio donde reciben instrucción a la vez que educación los niños de esta villa han tenido lugar unos actos extraordinarios durante los días 15, 16 y 17 del corriente mes, con motivo de la terminación del curso escolar, y decimos extraordinarios, porque han consistido en la celebración de exámenes que han sido presididos por el hijo predilecto de este pueblo y donante del suntuoso edificio don Adolfo Espinosa, a quien cedió galantemente la presidencia en los dos primeros días el digno y celoso señor alcalde don Juan B. Serrano.

El tercer día fueron presididos los exámenes por el entusiasta y tan amante de la escuela y del maestro, señor delegado gubernativo de la segunda zona, de esta provincia, don José María López de Letona y Chacón.

A los exámenes acudieron comisiones del Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza, las cuales quedaron altamente satisfechas al ver el estado de cultura general en que han colocado los maestros a los niños asistentes a esta Graduada.

Reseñar lo hecho y dicho por los alumnos durante los días que han durado los exámenes, sería muy largo, pues ocuparía medio periódico, así que diré que particularmente los ejercicios de cálculo mental, los de Geometría y Geografía, Historia de España y Religión, Gramática y Física han demostrado públicamente y así lo han manifestado las personas que los han presenciado, que en esta escuela han trabajado los maestros pudiendo decir públicamente que hay niños en el cuarto grado con conocimientos generales y tan extensos que resolvían con tal rapidez y seguridad las dudas que los presentaban sus profesores, como lo pudieran haber hecho los alumnos de otros centros de segunda enseñanza.

Esto prueba que el régimen de enseñanza establecido en esta Graduada da resultados asombrosos y que los procedimientos y formas que emplean sus maestros son excelentes. El régimen establecido es el de especialización por asignaturas, teniendo en los tres grados últimos cuatro asignaturas cada uno de los maestros que desenvuelven y amplian gradualmente con sus alumnos.

El primer grado de iniciación está desempeñado por un solo maestro que desarrolla todas las asignaturas que comprende el programa oficial hasta el límite marcado para pasar al segundo curso Durante el curso que ha terminado han estado distribuidas las asignaturas del modo siguiente: Aritmética Gramática, Física y Dibujo, a cargo del señor director don Mariano Alonso Gómez; Geometría, Geografía, Derecho y Escritura, a cargo de don Terencio Munguía Guijalvo; Historio de España, Historia Sagrada, Doctrina y Lectura, a cargo de don Rufino Hernando de Benito; teniendo el grado de iniciación don Gregorio Sanjuán Alonso.

Todos los maestros recibieron enhorabuenas de los señores que componían las comisiones del Ayuntamiento y Junta de enseñanza, muy especialmente de los señores don Adolfo Espinosa y delegado gubernativo, quienes les animaron a seguir por el camino comenzado, laborando como hasta hoy en beneficio de la Patria en general y en particular de los futuros ciudadanos, niños hoy, que asisten a esta escuela a recibir sanas instrucciones y útiles enseñanzas de sus dignos profesores.

En la Graduada de niñas ha estado expuesta al público la colección reglamentaria de los trabajos realizados por las alumnas durante el curso siendo muy visitada por autoridades y particulares. No ha habido exámenes en atención a que muy recientemente se ha girado visita de inspección a citada escuela.

En el Hospital-Asilo.

Ayer tuvo lugar en este benéfico establecimiento, también donado a este pueblo por la familia Zaldo, que tantos favores hace la solemne función anual que las Hijas de la Caridad celebran en honor de San Vicente de Paúl fiesta que consistió en solemne misa cantada que celebró el hijo de Pradoluengo, P. Vicente Mingo, escolapio, ayudado por los señores coadjutores de esta parroquia don Manuel Mingo y don Donato Alcalde, teniendo la oración sagrada nuestro celoso e ilustrado párroco doctor don José Argüeso.

La misa fué cantada y acompañada de armonium, por el coro de la parroquia, dirigido por el competente organista don José Santa María.

Al final de la misma se cantaron motetes en honor de San Vicente, mientras fué adorada la reliquia del santo, por la multitud de invitados y demás fieles que asistieron a tan religioso y solemne acto.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados por las Hijas de la Caridad, con la amabilidad y buen gsto que ellas tienen en todos sus actos, saliendo los asistentes muy complacidos por tantas deferencias como tuvieron con todos.

A la invitación que recibimos para la asistencia, correspondemos también muy agradecidos en unión de los demás que nos acompañaron.

Por la tarde, a las cinco, hubo exposición, cántico y ejercicio en honor de San Vicente y adoración de la reliquia.

La Colonia veraniega.

Durante la semana última y en diferentes días, ha sido aumentada ésta con la llegada de los siguientes veraneantes:

De Madrid, don Ramón Córdoba y familia; don Ignacio Martínez y señora; doña María Asunción Martínez e hijos; doña Isaura Zaldo e hijos; doña Victoria Zaldo e hijos; don Adaucto Sevilla, el P. Vicente Mingo, escolapio; y de Burgos también llegaron don Isaac Martínez Mata y señora; de Bilbao, doña Petra Hacha, con sus hijas; de Madrid, don Dionisio Román Zaldo y señora; de Hontoria de Valdearados, don Gaspar Hacha, maestro nacional de dicho pueblo y de Montellano (Sevilla), don Isidoro Arenal, también maestro nacional de la misma población andaluza

Para fecha próxima, también tienen anunciada su llegada varias familias que completarán la numerosa colonia veraniega que todos los años pasa en este su pueblo natal esta temporada y que llena nuestra villa de movimiento, animación y alegría.

Deseamos a todos pasen aquí al lado de sus famcilias y amigos, buen verano.

ALFA.

20-7-925.

Asociación provincial del Magisterio primario burgalés

CONVOCATORIA

De conformidad con lo acordado en la última sesión de la Permanente, ya comunicada a los señores vocales de la Directiva de esta Asociación, las sesiones ordinarias de la Directiva provincial, tendrán lugar el día 1.º del próximo mes de agosto, a las diez de su mañana, en el domicilio social, San Pablo, 9, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Lectura del acta anterior de Directiva y de las posteriores de la Permanente.
b) Gestiones de la Permanente.
c) Rendición de cuentas por el señor tesorero.
d) Apoyo que debe prestarse a la Asociación del partido de Aranda de Duero para la defensa del compañero asociado don Gregorio Alonso.
e) Revisión y redacción del nuevo reglamento tanto en lo referente a Asociación como a su Sección de Socorros.
f) Nombramiento definitivo del Vocal de la Permanente cuya vacante está provista interinamente.
g) Asuntos que propongan los señores de la Directiva.

Burgos 22 de julio de 1925.—El presidente, *Gonzalo Orcajo*.

Enfermero

se necesita en el Hospital de San Juan, de 30 a 45 años y soltero o viudo.

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Aguas bicarbonatadas, sódico azoadas, termales

Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hipercloridia, heridas, luxaciones, etc., etc.
Capilla y pabellón de chorros y baños.
Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho, de la calle de Vitoria número 2 y llega al Establecimiento a las diez.
Grandes reformas - Las habitaciones disponen de luz y agua corriente - Servicio de automóviles para el Balneario.

HOTEL SUIZA

Sardinero-Santander

Todo de primer orden. Situación única. Magníficas habitaciones con agua corriente. Baños. Gran cocina. Restaurant. Pensión completa de 15 a 30 pesetas. Especiales para larga temporada. Departamentos independientes para familias.

GRUBER

Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo á MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 54

Almacén, Miranda, número 9

¿No tiene usted gallinas?

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho es AVIOLINA ROJO, 1'50 frasco. Premiado en Barcelona. Farmacias y droguerías. En Burgos, Barriocanal.

Depósito central-Laboratorio: REVENGA DE CAMPOS (PALENCIA

Se vende muchísimo

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

Unicas aguas para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios, pulmón y la predisposición a ellos.

UNICO SISTEMA en España de INHALACION Y PULVERIZACION.

Grandes reformas en la instalación.

Inhalaciones mañana y tarde.

Aguas convenientes en grippe mal curada.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS ENFERMEDADES ATIPICAS Y DEBILIDAD GENERAL

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO 41.

MADRID

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex-asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedid Moderna Norteamericana)

donde se ejecutaran por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ó sea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral) Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cedera). Escoñosis, cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y jibosidades) Desviaciones raquíticas de los miembros, pies equinus aius y valgus. Ultimos modelos en ortopedis abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopsis (caída de estómago), nefrotopsis (riñón caído), enterotopsis, anterotopsis, anteversión uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajo sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete Plaza de General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono 257; Burgos.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.º derecha. Teléfono núm. 15

SULFATO DE AMONIACO

EL MEJOR FERTILIZANTE NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle, 15 o Valencia; Comedias, 22

Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia